

MODIFICACIÓN Plan de contingencia ESO-BACH:

¡AMBIENTE EDUCATIVO SALUDABLE Y SEGURO!

ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN LA SECCIÓN

Se proporciona información y facilitamos la adquisición de conocimientos sobre las medidas de prevención e higiene a todos los trabajadores del centro, trasladando al resto de la comunidad educativa el protocolo de inicio de curso y las medidas de actuación a través de la página web del colegio y de la plataforma Educamos.

Para el curso 2021/2022, se realiza una modificación del anterior Plan de contingencia del curso 21-21, según las condiciones sanitarias del momento, las medidas de prevención e higiénico sanitarias que se adoptan son las dictadas por la autoridad del Gobierno con competencia en la emergencia sanitaria provocada por COVID-19, así como las establecidas por la Comunidad de Madrid, comenzando el curso en el **ESCENARIO I**, basado en la publicación de la Orden 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, se remite ENLACE a la actualización de las orientaciones de la Subdirección General de Inspección Educativa para la elaboración del Plan de Contingencia previsto en la Resolución Conjunta de 23 de junio de 2021, de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022. Garantizando en principio la atención presencial en el centro a todos los alumnos de ESO-BACH, de conformidad con las medidas recogidas en el siguiente protocolo:



ESCENARIO PRESENCIALIDAD I

OBJETIVO: Conseguir la mejor formación y aprendizaje eliminando la brecha socio-económica

Medidas higiénico sanitarias GENERALES. Educación sobre la PREVENCIÓN ESCENARIO PRESENCIALIDAD I

1. Limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de 1,2 metros **y siempre uso obligatorio de mascarilla**
2. Higiene de manos frecuente e higiene respiratoria.
3. Ventilación frecuente de los espacios.
4. Gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso de Covid19.

Medidas enseñanza aprendizaje GENERALES (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

Los **aprendizajes esenciales** que no se pudieron dar el pasado curso se incluyen en la programación del curso que comenzamos. Partimos del informe que cada nivel realizó al finalizar el curso, identificando los contenidos imprescindibles para el curso 2020/2021, junto a planes de mejora de resultados y planes de refuerzo para consolidar esos aprendizajes no adquiridos. Revisamos y adaptamos las programaciones didácticas de cada curso según establece la Consejería de Educación y Juventud de la CAM para el Escenario II.

Medidas formación GENERALES (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

- Fortalecer la formación al profesorado en competencia digital.
- Fortalecer la formación al alumnado en uso Chromebook, plataforma G Suite y herramientas digitales.
- Formación a los alumnos para atender el equilibrio emocional post-covid19.

Medidas ESPECÍFICAS ESO-BACH (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

- Sesiones informativas a los alumnos de las medidas higiénico-sanitarias y de movilidad en el colegio dependiendo del modelo elegido de semipresencialidad.
- **Presencialidad** para TODA la SECCIÓN ESO-BACH-ACE
- Todos los alumnos de estas dos secciones tienen que usar la mascarilla en todo momento dentro del centro escolar.
- Se **marcarán los espacios** ocupados por cada uno de los grupos. Evitaremos los cambios del alumnado salvo circunstancias puntuales. **No realizaremos eventos con los alumnos** que congreguen, en ningún caso, a más de un curso. El movimiento de docentes entre los grupos se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.
- Establecemos un **Plan tutorial** adaptado a las circunstancias, para el período de aclimatación que debemos llevar a cabo con los alumnos, en donde reencontrarnos va a ser lo más importante, estableciendo hábitos de trabajo y rutinas para favorecer su autonomía, recuperar los contactos sociales, atender su equilibrio emocional, etc.
- **No realizaremos actividades PRESENCIALES que convoquen a las familias** al colegio, con la excepción de las ENTREVISTAS con **las familias** que, siempre que se garantice con total seguridad, se podrán realizar de manera de manera presencial cuando la

situación lo requiera . Las reuniones conjuntas de familias-tutor se realizarán online o presencial según sea el estado epidemiológico de la CAM en ese mes.

- Ante situaciones de **baja de un profesor** por COVID-19, y aplicadas todas las medidas descritas más abajo en el apartado PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19, la labor académica de dicho profesor será llevada a cabo por profesorado especialista o de apoyo, si es que contamos con ellos en esos momentos, teniendo que flexibilizar algunas materias específicas.
- Ante situaciones de **baja de un alumno** por COVID-19, y aplicadas todas las medidas descritas más abajo en el apartado PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19, el tutor y los profesores se comunicarán por Educamos con el alumno y la familia para que el alumno pueda realizar sus tareas académicas necesarias de manera telemática.

INICIO DEL CURSO ESCOLAR

Es FUNDAMENTAL que los alumnos respeten y cuiden la puntualidad en las entradas y salidas para poder desarrollar el tránsito por el centro adecuadamente y sea seguro para todos. Por esta razón **se solicita especial colaboración a los padres en corroborar esta información en casa con vuestros hijos.**

Organización para el día 8 de septiembre: *La acogida será en el teatro principal del colegio. Os enviaremos una circular por Educamos explicando el proceder.*

Los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO comienzan el curso. A las 9:30.

Los alumnos de 4º ESO y BACH comienzan el curso. A las 11:00.

En el primer día de clase se explicará al alumnado el horario de entrada y salida que les corresponda, el uso de los espacios comunes y los recorridos, estando preparadas las medidas de señalización necesarias. También se explicarán todas las medidas higiénico-sanitarias que se deben aplicar, en especial las relativas al **mantenimiento de la distancia de seguridad** mínima, la pertenencia a un **grupo estable de convivencia**, el **uso de la mascarilla**, el **lavado de manos** y el **uso del gel hidroalcohólico**.

ORGANIZACIÓN DEL ACCESO Y SALIDA (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

Es FUNDAMENTAL que los alumnos respeten y cuiden la puntualidad en las entradas y salidas para poder desarrollar el tránsito por el centro adecuadamente y sea seguro para todos. Por esta razón **se solicita especial colaboración a los padres en corroborar esta información en casa con vuestros hijos.**

Todas las familias se comprometerán al control de la temperatura de sus hijos antes de acceder al colegio por las mañanas.

- Los alumnos de 1º y 2º ESO, realizarán la entrada y salida por el portón del jardín, se debe realizar de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad. Los alumnos han de dirigirse hacia la zona de las gradas del patio de secundaria, donde formarán con su clase un grupo de convivencia estable y serán recibidos por el profesor que imparta la clase de la 1ª hora, quien los llevará a su clase correspondiente, subiendo a las aulas por la puerta de acceso al edificio que se encuentra junto al jardín.
- Los alumnos de 3º y 4º ESO, realizarán la entrada y salida por el portón del jardín, se debe realizar de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad. Los alumnos han de dirigirse hacia la zona pegada al edificio de bachillerato del patio de secundaria, donde formarán con su clase un grupo de convivencia estable y serán recibidos por el profesor que imparta la clase de la 1ª hora, quien los llevará a su clase correspondiente, subiendo a las aulas por la puerta de acceso al edificio que se encuentra en los soportales, frente a la garita de vigilancia de mantenimiento.
- Los alumnos de 1º BACH, realizarán la entrada y salida por el portón de mecánica, se debe realizar de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad. Los alumnos han de dirigirse hacia la zona pegada al edificio de bachillerato del patio de secundaria, donde formarán con su clase un grupo de convivencia estable y serán recibidos por el profesor que imparta la clase de la 1ª hora, quien los llevará a su clase correspondiente, subiendo a las aulas por la puerta de acceso al edificio que se encuentra en los soportales, frente a la garita de vigilancia de mantenimiento.
- Los alumnos de 2º BACH

El grupo 2º BACH A realizará la entrada y salida por el portón del jardín, se debe realizar de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad. Los alumnos han de dirigirse hacia las escaleras del salón de actos, subirán de forma ordenada.

El grupo 2º BACH B realizará la entrada y salida por el portón de mecánica, se debe realizar de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad. Los alumnos han de dirigirse hacia su aula correspondiente, 1.09, subirán por la puerta de acceso al edificio que se encuentra en los soportales, frente a la garita de vigilancia de mantenimiento.

- Se debe llevar puesta la mascarilla en todo momento y en todo el recinto escolar.
- La salida de los alumnos la realizará cada grupo por su escalera de entrada y salida, de manera fluida, sin hacer paradas y guardando la distancia de seguridad. Saldrán por la misma zona por la que han entrado.

HORARIOS DE ESO Y BACH

- Los alumnos de ESO: de 8:00 a 14:15
- Los alumnos de 1º BACH 8:00 a 14:15. Excepto los lunes que es de 8:00 a 15:10
- Los alumnos de 2º BACH de 8:00 a 14:15. Excepto los lunes y miércoles que es de 8:00 a 15:10

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ATENCIÓN AL ALUMNADO (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

- En aulas y talleres los puestos se dispondrán manteniendo el criterio general de distanciamiento mínimo y uso de mascarilla.
- El uso de mascarilla será obligatorio. Tanto en los espacios interiores como en los espacios EXTERIORES.
- Se respetará una distancia mínima 1,2 metros entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, etc.).
- Se retirará o, en su caso señalará, el mobiliario que no se va a utilizar.
- El profesorado limitará el movimiento en el aula y el acercamiento al alumnado.

- Los espacios excepcionales son: Salón de actos: 150m² **2º BACH A**.
- Se deberá evitar en la medida de lo posible la movilidad del alumnado por el centro, y de tener que hacerlo, deberá respetar las normas de deambulación por el centro y las señales de tránsito.
- A cada grupo de alumnos se asignará un espacio de referencia (su aula). Si no es posible se limpiará y desinfectará el aula previo uso.
- La ventilación será necesaria para la renovación del aire y por ello se mantendrán abiertas ventanas y puertas. Se ventilará

periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

- En la **Sala de profesores** es obligatorio el uso, como en todo el centro, de mascarilla. El aforo será reducido a un máximo de 20 personas y se deberá guardar las distancias mínimas interpersonales.
- Las actividades pastorales se desarrollarán en aquellos lugares donde pueda siempre guardarse la distancia.

GESTIÓN DEL PATIO Y DEL TIEMPO DE RECREO (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

Los alumnos de la ESO:

- Se evitará el cruce entre el alumnado de cursos diferentes.
- En los accesos y abandonos del patio, tanto el profesorado como el alumnado deberá llevar mascarilla.
- Se utilizará la totalidad del patio como zona de recreo.
- La subida se hará escalonada por las escaleras correspondientes.
- Se recomienda la higiene de manos al término del recreo y la vuelta a las aulas.

Los alumnos de BACH a la hora del recreo, saldrán fuera del centro, como se ha organizado todos los cursos pasados, previa autorización de las familias.

GESTIÓN DEL USO DE LOS BAÑOS (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

- . Se limitará el aforo de los aseos, pudiendo utilizarse siempre previo permiso y control del profesorado, ante necesidad manifiesta, siendo su uso en tiempo de recreo.
- . Se respetará y guardará la distancia de seguridad dentro de los baños.
- . Se indicará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC. Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos dos veces al día, así como el vaciado de papeleras, asegurando que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta.
- . Durante el recreo, el profesorado será el encargado de supervisar la adecuada gestión del uso de los baños exteriores.

GESTIÓN DEL PERSONAL AJENO AL CENTRO (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

. No podrán acceder al centro aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

. Se priorizará la **atención telemática a las familias**: teléfono, mail, mensajes o correo ordinario. En caso de ser presencial, se realizará con cita previa y en espacios bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad y medidas higiénico-sanitarias del centro.

PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19 (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

En caso de que en alumnos o personal del centro se detecte alguno de los síntomas del COVID-19 (tos seca, estado febril, dolor de garganta, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), se deberá actuar conforme al siguiente protocolo:

1. No asistir al centro cuando:

- a) Se tengan síntomas compatibles con COVID-19 ya descritos arriba.
- b) Se encuentre en aislamiento por diagnóstico de COVID-19.
- c) Se encuentre en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

2. Cuando un alumno inicie síntomas en el colegio o sea detectado por personal del centro:

- a) El profesor responsable, llevará al alumno afectado a la SALA COVID 2 (Recibidor 1, enfrente de portería, espacio separado que cuenta con buena ventilación y papelera de pedal con bolsa para tirar mascarilla y pañuelos desechables)., **bajo la atención de la enfermera escolar**.
- b) Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la Comunidad de Madrid (900 102 112) para que se evalúe su caso.
- c) En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- d) Se procederá a una limpieza en profundidad de la sala de vigilancia.
- e) El alumno no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta por los médicos correspondientes. Deberá aportar justificante.

3. Cuando personal del centro inicie síntomas en el colegio:

- a) Si la persona afectada es un trabajador, abandonará, previo aviso al Director Pedagógico, su puesto de trabajo y regresará a su domicilio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.
- b) En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
- c) El trabajador avisará al Director Pedagógico, quien avisará a Ángel Vicente, “Coordinador COVID”, que contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

4. Responsabilidades del Coordinador COVID-19

- a) Realizará la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar.
- b) Realizará el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.
- c) Si se confirma el diagnóstico, el coordinador COVID-19 del centro escolar comunicará dicha situación al Área correspondiente de Salud Pública, que establecerá un protocolo concreto de actuación que indique las medidas de control y prevención necesarias.

PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL Y DE LA SALUD (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

Desde el comienzo del curso se prioriza la competencia digital de profesores y alumnos.

1. Formación al profesorado y al alumnado:

La plataforma digital de trabajo para la atención al alumnado de forma telemática es **G Suite for education**, utilizando las herramientas básicas para realizar un trabajo eficaz. Se reforzará el conocimiento de estos contenidos mediante clases presenciales en la primera semana de septiembre o mediante “píldoras educativas digitales”. Los aspectos competenciales básicos que el profesorado debe conocer son

1. CONECTA (para conectar con compañeros de trabajo y alumnado): Gmail, Calendar, Chat, Meet, EDUCAMOS.
2. ACCEDE (para guardar y compartir archivos): Drive
3. CREA (para realizar clases y tareas): conocimientos básicos de Classroom, Documentos, Hojas de cálculo, Formularios y Presentaciones. Para un nivel avanzado: Google Sites y Jamboard.
4. OTRAS HERRAMIENTAS específicas para el profesorado son grabaciones en vídeo para tutoriales e instrumentos de evaluación y coevaluación con rúbricas.

2. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Formación al alumnado sobre higiene y salud.

Al comenzar las clases se informará al alumnado sobre las medidas higiénico sanitarias implantadas en el colegio como son:

- Gestión de acceso y salidas al centro
- Organización de espacio
- Movilidad en el colegio
- Organización del patio y del tiempo de recreo
- Gestión del uso del baño
- Protocolo de actuación ante un caso COVID19
- Reglas higiénico-sanitaria en la vida cotidiana (cartelería y vídeos de autoridades sanitarias o educativas)

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

PLAN DE REFUERZO Y APOYO Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (ESCENARIO PRESENCIALIDAD I)

Fomentamos el trabajo colaborativo entre los docentes y diseñamos estrategias con medidas encaminadas al refuerzo de la coordinación en los siguientes niveles:

- Entre el profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos.
- Entre el profesorado que imparte docencia en los mismos niveles educativos.
- Entre los miembros de la CCP.
- Entre los tutores docentes, los servicios/departamentos de Orientación y los equipos directivos.
- Entre el profesorado y las familias.

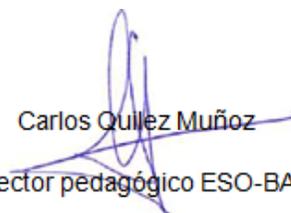
Al comienzo del curso 2021-2022, el equipo docente, bajo la asistencia del Departamento de Orientación, realizará un plan específico personalizado de refuerzo educativo para aquellos alumnos que tengan un desfase curricular, con el fin de que logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de competencias correspondientes, debido al posible desfase en el curso 2020-2021.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2021-2022

Todas aquellas medidas de carácter educativo que se adopten permitirán y favorecerán los procesos de evaluación continua de los aprendizajes del alumnado. Las programaciones didácticas se realizarán siguiendo el formato común propuesto para toda la sección. El índice será el común en todas las programaciones. Dichas programaciones se harán por niveles, haciendo hincapié en los siguientes apartados:

- 1. Introducción: planteamiento general de la programación y referencias legislativas.** Indicaremos la aplicación de la Instrucción tercera de la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas de refuerzo educativo para alumnos ante la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales derivada de la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, de 23 de junio de 2021, sobre la elaboración de planes de mejora, apoyo y refuerzo en el curso escolar 2021/2022 y poder así consolidar aquellos aprendizajes que se adquirieron con dificultad durante ese periodo de suspensión.
- 2. Metodología de aula.** Explicaremos la metodología empleada, tanto presencial como telemática.
- 3. Evaluación y criterios.** Serán explicados a los alumnos y enviados por Educamos.
- 4. Unidades.** Identificaremos en las unidades los aprendizajes teóricos susceptibles de impartir de forma telemática, así como aquéllos que deban ser esenciales para alcanzar las competencias necesarias para la promoción.
- 5. Plan de actuación** en el que recogeremos las medidas que se consideran necesarias para recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados en el curso 2019-2020. Se incluirá como anexo en la Programación de cada nivel.
- 6. Plan de contingencia.** Explicamos la temporalización, contenidos, metodología, criterios de evaluación y calificación empleados para el escenario I, previstos en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022.

ATENDEREMOS EN TODO MOMENTO LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA Y LAS DECISIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y EDUCATIVAS.



Carlos Quilez Muñoz
Director pedagógico ESO-BACH